

Justicia Penal Militar y Policial investiga muerte de un hombre en Cúcuta luego de un procedimiento policial

Cúcuta, Norte de Santander, 15 de mayo de 2024. – Los testimonios de un vigilante y de dos ciudadanas fueron determinantes para que un juez de Instrucción Penal Militar diera inicio a la indagación preliminar No. 5357 el pasado 11 de mayo, con el fin de esclarecer los hechos que rodearon la muerte de un hombre en Cúcuta, tras un procedimiento policial adelantado en el Conjunto Santa María del Rosario, en el Corregimiento La Parada, municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander).

Como se observa en un video que ha sido difundido por varios medios de comunicación y a través de redes sociales, luego de varios intentos para persuadir a esta persona, quien se encontraba, al parecer, en un alto grado de exaltación, los uniformados del CAI Templo Histórico que acudieron al lugar habrían hecho uso del dispositivo eléctrico TASER para reducirlo.

Se adelanta la investigación para establecer la causa del deceso del ciudadano.

«Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia».

Paul Auster

Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C 01 Puente Aranda
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas"
Bogotá D.C., Colombia
PBX (57) (601) 516 95 63